



J. A. C.

Yo el Quirado Heredia, natural y vecino de  
esta villa, á C. S. respetuosamente expono: que  
tanta de construir una fabrica de acetitar de agua  
dientes, en una casa que posee en la calle del Molino  
de esta poblacion fundando al C. S. con el Sr. Don Sr. Don  
de Santiago, Sr. Fernando Gomez, Sr. la Calle y Sr. los  
de Maria Cejar; y para dar salida á las tinajas pienso  
con la oportuna autorizacion construir un Conducto  
con la ayuda y Dote en necesidad, que saliendo de  
dicha casa y corriendo calle abajo vaya á desaguar  
al sitio en donde lo verifica el Molino llamado  
que hay mas bajo; y

A. C. S. duplica que no habiendo en ello inconveniente  
alguno, le conceda la oportuna licencia, obligando  
se á dejar las obras á satisfaccion del Ayuntamiento.  
Dize que al C. S. en A. Bullas 29 de Mayo de 1856.

Quirado

Yo el Quirado

Como Secretario del Ayuntamiento cont. de esta villa

